Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia Cámara de Senadores Presidencia

La Paz, 2 de mayo de 2018 P.I.E. Nº 450/2018-2019



Hermano
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Eliana Mercier Herrera, para que la Señora Ministra de Salud, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

"Informe ampliatorio a la Petición de Informe Escrito Nº 042/2018-2019, sobre lo siguiente: 1. Señora Ministra, que por su intermedio la Caja Nacional de Salud Regional Cobija, informe todo lo requerido y remitiendo toda la documentación solicitada en los cinco puntos del cuestionario de la Petición de Informe Escrito mencionada.--- 2. Informe, cuál es la relación que existe entre el Decreto Supremo N° 1403 de 9 de noviembre de 2012 y el Plan de Reestructuración de la Caja Nacional con el proceso de Contratación con código CUCE: 14-0417-02-501157-0-E.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores."

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego

PRESIDENTE

CÁMARA DE SENADORES

SENADORA/SECRETARIA

SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE SEGUNDA SECRETARÍA CÁMARA DE SENADORES



Estado Plurinacional de Bolivia Ministerio de Salud

La Paz, 21 de mayo de 2018 MS/AP/CE/139/2018

Hermano Evo Morales Ayma PRESIDENTE CONSTITUCIONAL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente.-

COMITÉ DE FUERZAS ARMADA CÁMARA Y POLICIA BOLIVIANA DE SENADORES ECIBIDO HORA S No. CORRELATIVO FIRMA No. EJEMPLARES No. FOJAS

Ref.: RESPUESTA A P.I.E. No. 450/2018-2019.

Hno. Presidente:

Mediante la presente me dirijo a su Autoridad, a objeto de responder la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP-Nº 262/2018-2019, sobre la Petición de Informe Escrito Nº 450/2018-2019, suscrita por la Presidencia de la Cámara de Senadores a solicitud de la Senadora Eliana Mercier Herrera.

Dando cumplimiento a lo solicitado se remite la respuesta procesada por el Área de Asuntos Parlamentarios de esta Cartera de Estado mediante Nota CITE: 2891, remitida por la Caja Nacional de Salud.

Con este motivo, reciba un saludo cordial, atentamente.

NISTRA DE SALUD

ADD PLURING CIONAL DE BOLIVIA

ACN/RRG/gvps. C.c. Archivo Adi. Fs. 03 H.R.: EXT-45175-ARCH.

Electric	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTA
	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONA.
Section and designation of	2 2 MAY 2018
W. Carrellan	drs: 1500 Fojas,
	La Paz - Bolivia
	the second secon

2 2 MAY 2018



